

OFICIO N° 6257

MAT.: Remite respuesta

ANT.:1. Correspondencia de fecha 26 de enero de 2024.

2. Oficio N° 26816, de fecha 6 de octubre de 2023, del
Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

SANTIAGO, 23 FEB 2024

DE: CAROLINA TOHÁ MORALES
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

A: JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
PROSECRETARIO SUBROGANTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Me dirijo a usted en atención a la correspondencia señalada en el antecedente, en virtud de la cual, las H. Diputadas Sra. Carolina Marzán Pinto, Marta González Olea, y Carla Morales Maldonado, manifiestan la intención de sostener una reunión urgente, para abordar la que señalan preocupante situación del aumento de femicidios en el país.

En relación a lo anterior, con posterioridad a la recepción de dicha correspondencia, con fecha 29 de enero de 2023, fui invitada a la sesión de Comisión de Seguridad Ciudadana, con el objeto de analizar el aumento de femicidios en el país, situación en la cual se pudo discutir y analizar los temas planteados por las H. Diputadas, respecto a los cuales –en aquello que respecta a la situación de la región del Libertador Bernardo O’ Higgins- se había dado respuesta con anterioridad, a través de Oficio N° 26816, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública .

Saluda atentamente,



CAROLINA TOHÁ MORALES
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

NCL

Distribución

- Destinatario.
- Gabinete Ministra del Interior.
- Oficina de Partes.

20645990



Valparaíso, 26 de enero de 2024

ESTIMADAS:

CAROLINA TOHÁ MORALES

Ministra del Interior y Seguridad Pública.

ANTONIA ORELLANA GUARELLO

Ministra de la Mujer y la Equidad de Género.

PRESENTE

Junto con saludarlas, y en sus calidades de Ministra del Interior y Seguridad Pública y Ministra de la Mujer y la Equidad de Género respectivamente, nos dirigimos a ustedes en nuestra calidad de honorables diputadas de la República, con el propósito de solicitar una reunión urgente para abordar la preocupante situación del aumento de femicidios en nuestro país y discutir estrategias y medidas efectivas que contribuyan a la prevención y erradicación de esta violencia de género.

Además, solicitamos respetuosamente que se convoque a altos mandos de Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y expertos en prevención del delito. La colaboración interinstitucional resultará fundamental para desarrollar un enfoque integral y coordinado en la lucha contra el femicidio.

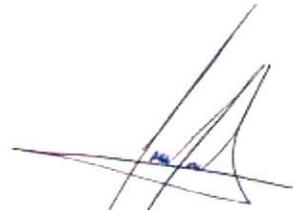
Dada la urgencia e importancia de este asunto estamos dispuestas a agendar esta reunión el día y hora que mejor se adapte a sus agendas, dentro de lo posible la próxima semana.

Agradecemos de antemano su atención a este asunto crucial y quedamos a la espera de sus respuestas.

Atentamente,


CAROLINA MARZÁN PINTO
H. Diputada de la República
Distrito Número 6


MARTA GONZÁLEZ OLEA
H. Diputada de la República
Distrito Número 15


CARLA MORALES MALDONADO
H. Diputada de la República
Distrito Número 16

Rafael Collao

antonia

OFICIO N° 26816

MAT.: Remite respuesta

ANT.:1. Oficio N° 38895, de 25 de mayo de 2023, de la H.
Cámara de Diputadas y Diputados.

2. Oficio N° 1586, de fecha 22 de agosto de 2023, de la
Subsecretaría de Prevención del Delito.

SANTIAGO, 06 OCT 2023

**DE: CAROLINA TOHÁ MORALES
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**A: JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
PROSECRETARIO SUBROGANTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

Me dirijo a usted en atención al Oficio N° 38895, de 25 de mayo de 2023, de la H. Cámara de Diputadas y Diputados, en el cual se solicita –a petición de la Diputada Sra. CARLA MORALES MALDONADO-, informar sobre los femicidios íntimos, homicidios, delitos de violencia intrafamiliar, cometidos a nivel nacional y en la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

Atendido el requerimiento efectuado, éste fue derivado a la Subsecretaría de Prevención del Delito, quienes a través de Oficio N° 1586, individualizado en el antecedente, habían dado anteriormente respuesta a la H. Diputada.

No obstante lo anteriormente señalado, se remite nuevamente la respuesta entregada al requerimiento formulado por la parlamentaria frente a la consulta efectuada en Oficio N°38897, y 38895 de la H. Cámara de Diputadas y Diputados.

Saluda atentamente,



**CAROLINA TOHÁ MORALES
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

NCL

Distribución

- Destinatario.
- Gabinete Ministra del Interior.
- Oficina de Partes.

20400587



OFICIO N° 1586

ANT.: Oficio N°38897, de fecha 25 de mayo de 2023, Sra. Diputada Carla Morales Maldonado.

MAT.: Responde lo que indica.

SANTIAGO, 22 AGO 2023

DE : **EDUARDO VERGARA BOLBARÁN**
SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN DEL DELITO

A : **JUAN PABLO GALLEGUILLOS**
PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Junto con saludar cordialmente, y en atención a su solicitud citada en el antecedente, se informan los datos estadísticos sobre femicidios y delitos de violencia intrafamiliar, cometidos a nivel nacional y en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.

Las siguientes tablas contienen la cantidad de víctimas de femicidio consumados y frustrados, así como también mujeres víctimas de homicidio a nivel nacional y en la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, durante los años 2021, 2022 y enero a mayo 2023.

Región del Libertador Bernardo O'Higgins

	2021	2022	Enero-mayo 2023
Víctimas de Femicidios consumados *	3	4	0
Víctimas de Femicidios frustrados **	4	9	5
Víctimas mujeres de homicidios consumados*	3	3	1

* Fuente: Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos

** Fuente: Ministerio de la Mujer y Equidad de Género - www.sernameg.gob.cl

Total País

	2021	2022	Enero-mayo 2023
Víctimas de Femicidios consumados *	44	41	19
Víctimas de Femicidios frustrados **	163	180	93
Víctimas mujeres de homicidios consumados*	46	105	19

* Fuente: Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos

** Fuente: Ministerio de la Mujer y Equidad de Género - www.sernameg.gob.cl



2099159.



Las siguientes tablas, contienen el total de denuncias efectuadas por mujeres por violencia Intrafamiliar y otros delitos para los años 2021, 2022 y enero a mayo 2023, a nivel nacional y en la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

Región del Libertador Bernardo O'Higgins

	2021	2022	Enero-mayo 2023
Denuncias efectuadas por mujeres por violencia intrafamiliar	4.340	4.638	2.150
Denuncias efectuadas por mujeres por otros delitos diferente a VIF	19.695	24.171	10.758

Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delitos en base a casos policiales de Carabineros y Policía de Investigaciones

Total País

	2021	2022	Enero-mayo 2023
Denuncias efectuadas por mujeres por violencia intrafamiliar	83.917	85.106	36.008
Denuncias efectuadas por mujeres por otros delitos diferente a VIF	356.843	450.339	198.792

Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delitos en base a casos policiales de Carabineros y Policía de Investigaciones

Sin otro particular, se despide atentamente

**Eduardo
Javier Vergara
Bolbaran**

**EDUARDO VERGARA BOLBARÁN
SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN DEL DELITO**

Firmado digitalmente por Eduardo Javier Vergara Bolbaran
DN: C=CL, O=E-Sign S.A., OU=Terms of use at www.esign-la.com/acuerdo/terceros, CN=Eduardo Javier Vergara Bolbaran, E=evergara@interior.gob.cl
Razón: Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha: 2023-08-22 16:20:36
Foxit Reader Versión: 9.3.0


MSG/MB/DCC/CAV/NLA/AMR/pph

DISTRIBUCIÓN:

- 1) Div. Programas y Estudios
- 2) Oficina de Partes SPD

ID :20199159





jpgj/ogv
S.35°/371

OFICIO N° 38897
INC.: solicitud

VALPARAÍSO, 25 de mayo de 2023

La Diputada señora CARLA MORALES MALDONADO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre los femicidios íntimos, homicidios, delitos de violencia intrafamiliar, cometidos a nivel nacional y en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, remitiendo todos los antecedentes que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados



AL SEÑOR SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN DEL DELITO



<https://extranet.camara.cl/verificados>
Código de verificación: R1R6RFC23AF31562



SOLICITUD DE OFICIO

DE: Sra. Carla Morales Maldonado

Diputada de la República.

PARA: Antonia Còsmica Orellana Guarello

Ministra de la Mujer y la Equidad de Género.

Luz Pascuala Vidal Huiriqueo

Subsecretaria de la Mujer y la Equidad de Género.

Carolina Tohá Morales

Ministra del Interior y Seguridad Pública.

Eduardo Javier Vergara Bolbarán

Subsecretario de Prevención del Delito.

MATERIA: SOLICITA INFORMACIÓN CON RELACIÓN A LA CANTIDAD DE FEMICIDIOS ÍNTIMOS, HOMICIDIOS, DELITOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR A NIVEL NACIONAL Y LA REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS.

De mi consideración:

Junto con saludarle, y en uso de la facultad que me confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, normas que me habilitan para solicitar información, en virtud de las cuales, he requerido que se oficie a Ud. para que, informe a esta Cámara respecto a:

Solicito tenga a bien a informar y a entregar antecedentes respecto de las siguientes solicitudes:



1. Informar la cantidad de mujeres víctimas de femicidio intimo y homicidio a nivel nacional y en la región del libertador Bernardo O'Higgins, durante los años 2021, 2022 y 2023. Señalando si han sido consumados o frustrados.
2. Informar la cantidad total de denuncias a nivel nacional y en la región del libertador Bernardo O'Higgins efectuadas por mujeres debido a delitos de Violencia Intrafamiliar.
3. Informar la cantidad total de denuncias a nivel nacional y en la región del libertador Bernardo O'Higgins efectuadas por mujeres por otros tipos de delitos.
4. Informar el número total de querellas presentadas por el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género desde el año 2022 a la fecha del presente oficio, con relación a femicidios consumados, femicidios frustrados, delitos de Violencia Intrafamiliar u otros tipos de delitos. Señalando si se han presentado querellas de este carácter en la región del libertador Bernardo O'Higgins.
5. Informar los resultados de las querellas presentadas por el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género desde el año 2022 a la fecha del presente oficio, con relación a femicidios consumados, femicidios frustrados, delitos de Violencia Intrafamiliar u otros tipos de delitos. Con especial relevancia aquellos resultados en las querellas presentadas en la región del libertador Bernardo O'Higgins.
6. Informar debido a los antecedentes señalados, ¿cuáles son o han sido los factores determinantes en la consumación de delitos de femicidios? ¿Es posible analizar factores de riesgos reiterativos a nivel nacional que perpetren los femicidios íntimos u otro tipo de delitos hacia mujeres?
7. Informar qué acciones, medidas o políticas públicas de prevención de femicidios, delitos de Violencia Intrafamiliar y delitos hacia mujeres ha



ejecutado o se proyecta ejecutar el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, durante el año 2022 y 2023. Señalando el presupuesto ejecutado y la cantidad de personas beneficiadas.

8. Informar si las Fuerzas de Orden y Seguridad de Chile poseen un protocolo de acción particular para los delitos de femicidio, Violencia Intrafamiliar u otro tipo de delitos donde las víctimas son mujeres. De ser afirmativo, señalar ¿En qué consiste? ¿Bajo qué criterios o principios se rige?
9. Informar si las Fuerzas de Orden Público y Seguridad de Chile, ejecutan acciones de seguimiento a las víctimas de femicidio, Violencia Intrafamiliar u otro tipo de delitos hacia mujeres. De ser afirmativo, señalar ¿En qué consiste? De ser negativo, señalar las razones de tal determinación y qué organismo ejecuta tales seguimientos.

Quedando a la espera de respuesta, saluda atentamente,

Carla Morales Maldonado
Diputada de la República



H. D. CARLA MORALES M





jpgj/ogv
S.35°/371

OFICIO N° 38895
INC.: solicitud

VALPARAÍSO, 25 de mayo de 2023

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora CARLA MORALES MALDONADO, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre los femicidios íntimos, homicidios, delitos de violencia intrafamiliar, cometidos a nivel nacional y en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, remitiendo todos los antecedentes que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados



A LA SEÑORA MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA



<https://extract.camara.cl/verificardoc>
Código de verificación: BFB56557439ABD97

20162414



SOLICITUD DE OFICIO

DE: Sra. Carla Morales Maldonado

Diputada de la República.

PARA: Antonia Cós mica Orellana Guarello

Ministra de la Mujer y la Equidad de Género.

Luz Pascuala Vidal Huiriqueo

Subsecretaria de la Mujer y la Equidad de Género.

Carolina Tohá Morales

Ministra del Interior y Seguridad Pública.

Eduardo Javier Vergara Bolbarán

Subsecretario de Prevención del Delito.

MATERIA: SOLICITA INFORMACIÓN CON RELACIÓN A LA CANTIDAD DE FEMICIDIOS ÍNTIMOS, HOMICIDIOS, DELITOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR A NIVEL NACIONAL Y LA REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS.

De mi consideración:

Junto con saludarle, y en uso de la facultad que me confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, normas que me habilitan para solicitar información, en virtud de las cuales, he requerido que se oficie a Ud. para que, informe a esta Cámara respecto a:

Solicito tenga a bien a informar y a entregar antecedentes respecto de las siguientes solicitudes:



1. Informar la cantidad de mujeres víctimas de femicidio íntimo y homicidio a nivel nacional y en la región del libertador Bernardo O'Higgins, durante los años 2021, 2022 y 2023. Señalando si han sido consumados o frustrados.
2. Informar la cantidad total de denuncias a nivel nacional y en la región del libertador Bernardo O'Higgins efectuadas por mujeres debido a delitos de Violencia Intrafamiliar.
3. Informar la cantidad total de denuncias a nivel nacional y en la región del libertador Bernardo O'Higgins efectuadas por mujeres por otros tipos de delitos.
4. Informar el número total de querellas presentadas por el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género desde el año 2022 a la fecha del presente oficio, con relación a femicidios consumados, femicidios frustrados, delitos de Violencia Intrafamiliar u otros tipos de delitos. Señalando si se han presentado querellas de este carácter en la región del libertador Bernardo O'Higgins.
5. Informar los resultados de las querellas presentadas por el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género desde el año 2022 a la fecha del presente oficio, con relación a femicidios consumados, femicidios frustrados, delitos de Violencia Intrafamiliar u otros tipos de delitos. Con especial relevancia aquellos resultados en las querellas presentadas en la región del libertador Bernardo O'Higgins.
6. Informar debido a los antecedentes señalados, ¿cuáles son o han sido los factores determinantes en la consumación de delitos de femicidios? ¿Es posible analizar factores de riesgos reiterativos a nivel nacional que perpetren los femicidios íntimos u otro tipo de delitos hacia mujeres?
7. Informar qué acciones, medidas o políticas públicas de prevención de femicidios, delitos de Violencia Intrafamiliar y delitos hacia mujeres ha



ejecutado o se proyecta ejecutar el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, durante el año 2022 y 2023. Señalando el presupuesto ejecutado y la cantidad de personas beneficiadas.

8. Informar si las Fuerzas de Orden y Seguridad de Chile poseen un protocolo de acción particular para los delitos de femicidio, Violencia Intrafamiliar u otro tipo de delitos donde las víctimas son mujeres. De ser afirmativo, señalar ¿En qué consiste? ¿Bajo qué criterios o principios se rige?
9. Informar si las Fuerzas de Orden Público y Seguridad de Chile, ejecutan acciones de seguimiento a las víctimas de femicidio, Violencia Intrafamiliar u otro tipo de delitos hacia mujeres. De ser afirmativo, señalar ¿En qué consiste? De ser negativo, señalar las razones de tal determinación y qué organismo ejecuta tales seguimientos.

Quedando a la espera de respuesta, saluda atentamente,

Carla Morales Maldonado
Diputada de la República



FERNANDO RICARDO WERT
H. D. CARLA MORALES M





Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Providencia N°

Santiago,

DE: Gabinete de la Ministra

A:

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

- Gabinete Subsecretario del Interior
- Gabinete Subsecretario de Prevención del Delito
- Gabinete Subsecretario de Desarrollo Regional
- División de Gestión y Modernización de Policías
- División Jurídica
- División de Administración y Finanzas
- División de Informática
- División de Gobierno Interior
- División de Seguridad Pública
- Departamento de Acción Social
- Departamento de Auditoría Ministerial

- Departamento de Auditoría Interna
- Departamento de Planificación y Gestión
- Departamento de Finanzas
- Departamento de Administración
- Departamento de Desarrollo y Gestión de Personas
- Unidad de Gestión de Riesgos y Emergencias
- Unidad de Género y Participación Ciudadana
- Unidad de Asuntos Internacionales
- Oficina de Exonerados Políticos

Servicios Dependientes

- SENAPRED
- Diario Oficial
- Servicio Nacional de Migraciones

- Agencia Nacional de Inteligencia
- SENDA
- SERVEL

Providencia

- Para conocimiento y fines pertinentes.
- Responder a Ministra
- Responder directamente con copia a este Gabinete.
- Dar cumplimiento.
- Agradecimientos y eventual respuesta

- Devolver antecedentes.
- Estudiar y proponer curso de acción a seguir.
- Acompañar proyecto Oficio de respuesta.
- Archivo.
- Ingresar por transparencia

Observaciones



Gabinete
Ministra del Interior y Seguridad Pública